

EL POPULAR

NUM. 9.037

AÑO XIX

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Fundador: Don Miguel Perillan Garza.

Director: Don Toruato Tarrago y Mateos.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 3. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle de Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Eley.

EN VISPERAS.

Los oráculos han pronunciado su fórmula, ó de otro modo más prosaico, los jefes de los partidos han congregado á sus amigos para marcar la línea de conducta que deben seguir en la legislatura que principiará mañana.

Esto que ha sucedido siempre, ya para exponer los ideales y doctrinas de cada parcialidad, ya para hacer un recuento de fuerzas, ya en fin, para saber si apunta alguna discrepancia en el organismo de los partidos, no ha pasado sin otra novedad que las amenazas más ó ménos encubiertas de ruda oposición á ciertos y determinados principios.

Estamos, por lo tanto, en visperas del acontecimiento más importante que celebran los pueblos que se rigen por el sistema constitucional, y aunque poco nos prometemos de este acontecimiento, si hemos de atenernos á pasadas experiencias, no por eso debemos ni podemos quitar importancia á un acto que es el que ha de sancionar los trabajos legislativos de los representantes del país.

Si tuviésemos el convencimiento de que una vez abierto el período parlamentario nuestros próceres habían de consagrarse al estudio y mejoramiento de las cuestiones económicas; si viésemos en los elementos que hoy constituyen ese todo que debiera ser armonioso y perfecto, para que luego los beneficios se difundieran á todas las extremidades del cuerpo social, pocos como nosotros sentirían el entusiasmo y la fe que engendran actos de esta índole; pero, por desgracia, no ocurre así.

Hemos asistido á muchas legislaturas; hemos escuchado las gratas promesas de los hombres llamados á ejercer el Poder, respecto de beneficiar á los pueblos; hemos visto trazar á infinidad de padres conscriptos lamentables pinturas acerca del estado del país, y lo que es más grave, hemos oído de sus firmes propósitos de defenderlo y ampararlo en sus justas y legítimas reclamaciones, y luego despues, aquello que anunciaba una fructífera campaña, aquello que hacia esperar no todo, pero sí algo que sirviese de mejora en el desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos, es decir promesas lamentaciones, esperanzas, han desaparecido como el humo, sin que haya quedado otra cosa sino un vacío doloroso que no ha sido posible llenar.

Cuando estas tristes experiencias se tienen, no debe extrañarse que hoy no abriguemos ilusiones de ningún género respecto al porvenir legislativo, sino que le veamos con el natural temor y recelo que infunde lo pasado.

Mucho nos alegraremos equivocarnos, y ya que estamos en visperas de la nueva legislatura, nos abstenemos de ser profetas de fatídicas nuevas hasta que veamos

el cómo y de qué manera se van desarrollando los debates parlamentarios.

El único deber que hoy más que nunca nos mueve, es llamar la atención acerca del estado verdaderamente excepcional en que se encuentra el país.

Como nuestra misión periodística se reconcentra única y exclusivamente á este objeto, no debe extrañarse que no nos fijemos en las aspiraciones de nuestras parcialidades políticas.

Tal fué nuestro propósito al venir á la arena candente de las luchas constantes, y tal será nuestro norte, en tanto que podamos seguir el derrotero que nos marca nuestro deber.

Vemos, sí, con legítimo recelo, que las fuerzas beligerantes del Parlamento se aprestan á duras batallas que pueden, como ha ocurrido en otras circunstancias, entorpecer la marcha de cuanto pueda ser útil al país, pero no por eso dejaremos de clamar hoy con mas energía que ayer, el que todos piensen en las cuestiones administrativas, estableciendo una tregua para salvarnos de catástrofes eminentes.

Esto es lo principal. Quédense para ocasiones más oportunas esas reformas con que se quiere dar una dadada miel á los demócratas; dejen los reformistas de provocar luchas de carácter altamente político para quebrantar las fuerzas del Gobierno; de tengánselos los conservadores ante la situación económica del país; callen los republicanos que intenten torcer el curso de los debates y entren todos en ese vasto y espacioso terreno administrativo en que caben sí chocar todas las opiniones, á fin de evitar los perjuicios inmensos que nos agobian.

¿Qué es aquí lo necesario, lo urgente, lo indispensable? Todos lo saben: Rebajar los presupuestos; hacer en ellos útiles y convenientes economías; montar la Administración bajo ejes que funcionen con escrupulosa regularidad; salvar de este modo la crisis agraria; evitar el desmembramiento de fuerzas; ver de hacer una de esas grandes obras que quedan consignadas en la historia como la de Orri al advenimiento de Felipe V, como la de Colbert en tiempo de Luis XIV, como la de Napoleón durante el consulado.

La Hacienda, vida de los pueblos, se impone á todos. Sálvese por todos los medios este elemento primordial, y todos los partidos habrán contribuido á una obra meritoria y sagrada, que está por encima de las pasiones de los unos y de los otros.

Esto es lo que decimos en visperas de abrirse las Cortes.

El libre-cambio ha venido á demostrar que es una moneda falsa, de esas que parecen al momento muy bonitas pero que luego presentan los defectos propios de su organización.

Las diversas crisis industriales que hoy afectan al movimiento mercantil vienen á demostrar que hay que volver la vista de prisa y corriendo al sistema proteccionista.

Vea si no el Sr. Moret lo que está

pasando en otros países de Europa, especialmente en Bélgica.

Allí se crea todo y todo se utiliza; aquí, como los fanfarrones del cuento dejamos lo que debemos aprovechar y favorecer para favorecer y aprovechar lo ajeno.

Lo cual es el único medio para que darnos en camisa.

La Liga agraria ha presentado ya los temas que se han de discutir en la Asamblea que debe reunirse en esta capital el día 6 del próximo Diciembre.

Estos temas llegan al número de 25, todos ellos prácticos y fáciles de contestar y resolver.

Resulta que con 105 temas menos que los del famoso cuestionario de la Comisión agraria, se pueden conocer las mas graves cuestiones de la crisis agraria.

Con razon escribió Alfonso Karr una novela en que probó que el Camino mas corto es el mejor.

Los periódicos de Cuba vuelven á ocuparse de la inmoralidad y del desconcerto que reina en las oficinas de la Aduana habanera, aunque otras del interior permanecen cerradas á toda infracción de las leyes arancelarias.

El Comercio es uno de los periódicos que más se señalan en esta campaña, y dice, ignoramos con qué fundamento, que no sabe si es verdad ó no que el Sr. Arellano se oponía á que se practicaran, sin su permiso, los segundos reconocimientos solicitados por la Administración central de Aduanas, ni si ha propuesto la supresión de ese centro, como se ha dicho; pero el colega pide al general Marin que no permita vuelva á enseñorearse la inmoralidad de la Administración antillana.

Algo dice también en este sentido una carta de aquella isla que publica nuestro colega *La Opinión*.

Nosotros nos limitamos á llamar la atención del señor ministro de Ultramar sobre el asunto, á fin de que se procure por cuantos medios sean posibles, esclarecer los hechos y extirpar el fraude que viene cometándose en aquella antilla, y contra el que parece no hay medio de luchar.

La cuestión del general Palacios sigue dando juego.

Todavía no ha conferenciado con el Gobierno, pero indudablemente lo hará y demostrará que su conducta en Puerto Rico ha sido la que debía ser, y que ha cumplido con sus deberes, sin extralimitación en sus atribuciones al descubrir los manejos de los separatistas, y sin hacerse, ni por pienso, acreedor á la desconfianza ni á las censuras de los que, engañados por los trabajos separatistas, dieron el falso paso de ponerse de parte de éstos y en contra de aquél en cuyas manos confiaron el Gobierno de aquellas islas.

Los diarios ministeriales no ocultan la contrariedad que en las regiones oficiales ha producido el que se haya prestado á la maniobra política de los reformistas.

Estos declaran que á consecuencia de una entrevista celebrada por el magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, Sr. Garcia Sanz, nombrado por aquella para que entendiese como juez especial en la causa instruida por consecuencia de los sucesos de Ponce con el señor ministro de Ultramar, se halla el Gobierno decidido á decretar la destitución del general Palacios del mando de dicha Antilla.

Dejando á un lado estas apreciaciones, el Sr. Balaguer debe tener presente una cosa: y es que cualquier des-

prestigio que calse sobre el general Palacios, caerá sobre él en primer lugar.

¿De qué servirían los ojos que el ministro de Ultramar lleva bordados en su uniforme, si cierra los ojos cuando más conviene que estén abiertos?

La Iberia habla de la isla del Perejil, y dice:

«Siguen haciéndose comentarios sobre lo de la isla del Perejil.»

De cualquiera manera que se mire este asunto, la verdad es que tres soldados del Sultán han bastado para imponerse y hacer que quede desconocido el derecho de España.

Nadie se explica las razones en que el Sr. Diosdado funda su actitud.

Y sigue lo del Perejil, según otro periódico.

Por otra parte el corresponsal de *El Imparcial* afirma ser exacto cuanto comunica á dicho periódico sobre la ocupación de referido islote, y un colega da cuenta del siguiente suceso que le comunican de Algeciras:

«Con las reservas consiguientes en las apreciaciones del hecho,—porque tampoco cabe hacerlas por telégrafo, doy á V. cuenta de un hecho que reviste gran interés, á mi juicio.»

Este madrugada salió de Gibraltar un cañonero de la marina inglesa, que tomó rumbo á Tánger y dió despues fondo en el islote del Perejil, donde permaneció anclado cosa de media hora.

Divisado el buque inglés por el vapor español *Des hermanas*, á bordo del cual iba yo, puso nuestro buque la proa en direccion al Perejil; pero advertida la desviación de nuestro rumbo por el cañonero inglés, tomó este un largo en direccion al Mediterráneo.

Créese que haya gente en la isla, aunque nada he podido ver en ella, no obstante haberla costeado.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Continúan, pues, las dudas, que aumenta el silencio de la prensa ministerial: sólo uno de ellos lo rompe para atacar con notoria injusticia al señor Diosdado: hace más, pide venga á Madrid para dar explicaciones al Gobierno.

Ya tenemos otra vez al Sr. Salmeron en palestra.

A falta de Congreso, se ha ido á las salas del Circulo Mercantil para dar una conferencia, como hoy se dice, y permitánsenos manifestar que en esto de las conferencias va á llegar el día en que las den á su vez el respetable gremio de porteros, sobre el modo de abrir y cerrar las puertas.

Pues como dejamos dicho, el señor Salmeron dió su conferencia y dijo: «Aquí se consagra á la autoridad, á las preocupaciones ajenas una inmensa parte de los ingresos, y se descuida todo lo que constituye la riqueza del pueblo.»

Se dedica al ejército, al clero y á otros ramos gran número de millones, y al fomento de la agricultura, de la industria y de la instrucción solo unos cuantos.

Veamos, señor Salmeron; eso del ejército y del clero es lo que le hace á usted cosquillas, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

Siempre que Olozaga hablaba en las Cortes sacaba á relucir, viniera ó no viniera á cuento, á Felipe V como al fantasma de la reaccion; los dos fantasmas de usted son los soldados y los curas, porque sin ellos el camino sería llano para llegar á sus republicanas aspiraciones.

Ha causado cierta sorpresa el artículo que con el título de «El Imperio del frac» ha publicado *La Correspondencia Militar*, y cuyo objeto demostrar que no ha sido en la época en que el Gobierno del país lo ejercían los generales, cuando la acción ha atravesado mayores crisis y que no es ni ha sido el imperio del frac lo beneficioso al país que se pretende.

Segun el colega, en los once años que llevamos de jefatura civil y de paz material, apenas turbada por ligerísimos chispazos, España pareciera vezz mas postrada y decayda.

La Hacienda pública muy poco ha mejorado, la agricultura de día en día languidece, el comercio atraviesa un periodo de ruda prueba, la industria no prospera; la emigración amenaza despojar muchas de nuestras comarcas, la miseria reviste un aspecto aterrador, la inmoralidad, en fin, es escandalosa y proeza hasta lo sumo.

La Correspondencia Militar se esfuerza en convencer á las gentes de que la situación política y material de España no mejorará hasta que empuñen de nuevo las riendas del Gobierno generales queridos y ordenancistas.

¿Pero dónde están? Porque generales hay muchos, pero generales verdaderamente políticos hoy apenas si se ven por ninguna parte.

Calentito: de La Iberia.

«Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general interino de Puerto Rico participando que no han podido verificarse las elecciones de senadores en aquella provincia por no concurrir los compromisarios.»

¿Con que tambien por allá? ¡Qué pronto ha llegado á Ultramar el mal ejemplo de Patomeguet!

TEATROS.

En el teatro Real se cantará esta noche, por última vez, *Guillermo Tell*.

Mañana debat del tenor Fagotti con *la Gioconda*.

Siguen los ensayos de *Meñisfolos*, *Roberto* y *El juramento*.

El arreglo del francés que con el título de *Los Invidiosos* se estrenó anoche en el teatro Lara, está hecho con la discreción y buen gusto que eran de esperar, tratándose de dos escritores tan distinguidos como Valentin Gomez y Eduardo Luatonó.

Lo mismo en el primero que en el segundo acto del juguete, el público no cesó de reír; perdonando de buena voluntad las inverosimilitudes, en gracia de lo cómico de las situaciones y de la cultura de los chistes.

La ejecución, confiada á la señora Valverde, señoritas Rodriguez y Blanco y á los Sres. Biquelme, Rubio, Liron, Diaz y Tajedo, inmejorable, como es costumbre en el teatro Lara.

Es probable que la compañía dramática que dirigen los Sres. Vico y Calvo, continuará funcionando en el teatro de la Alhambra.

El Sr. conde de Michelena, que es el arrendatario del coliseo de la calle de la Libertad, lo ha puesto á la disposición de aquellos distinguidos actores, siendo probable que los lunes y viernes se den funciones en dicho coliseo por la compañía del Sr. Vico en atención á no haberlas en esos días por la compañía de ópera italiana que allí actúa.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene as siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial para la solemne apertura de las Cortes el día 1.º de Diciembre en el palacio del Senado.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de seccion de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid a D. Daniel Rodriguez.

Otro trasladando a tres magistrados de la Audiencia de lo criminal. Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Adolfo Merelles del cargo de subsecretario de este ministerio y nombrando en su lugar a D. Angel Urzaiiz y Oñeta.

Fomento.—Real orden resolutoria del expediente instruido a los toreros de los faros de Cabo Mayor y Isla de Mouro (Santander) por faltas cometidas.

Otro otorgando a D. Francisco Vidal Bueno autorizacion para construir en el sitio denominado de los Nietos una fila de casas.

NOTICIAS GENERALES

A las diez de la noche se celebró ayer la reunion de las mayorias parlamentarias en la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Sagasta cenó la presidencia pronunciando un elocuente discurso que no podemos reproducir por la falta de espacio, pero del que daremos una ligera reseña.

Tengo una gran satisfaccion, dijo, en saludar a los señores diputados, viéndoles hoy reunidos despues de una ausencia de cuatro meses para ponerlos de acuerdo respecto a los preliminares de la tercera legislatura, que comenzará pasado mañana, y que espero no ha de concluir sin que en ella sean aprobados to los proyectos que el Gobierno tiene sometidos a la consideracion de las Cámaras, con mas aquellos otros que reclaman con urgencia las necesidades del pais, y a los que el Gobierno se promete atender con toda la prontitud posible.

Sólo así se cumplirá el programa que hemos defendido en la oposicion, y tendrán realidad los términos de la fórmula convenida por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, dando al mismo tiempo satisfaccion a las exigencias de la opinion pública.

Al efecto, es necesario que se abrevien todo lo posible las tareas parlamentarias, discutiendo con sobriedad y estando a la defensiva, que no es nuestra mision la de atacar a las oposiciones, sino la de sostener nuestro derecho, lo cual no quiere decir tampoco que hayamos de sufrir la presion y la violencia de los adversarios. Estamos dispuestos, sí, a la benevolencia para con todos, y no es mucho pedir que se reconozca la lealtad de nuestros propósitos, y que se guarde siempre la consideracion personal compatible con todo el calor de la defensa de las ideas, y huyendo siempre de la notoriedad ridica y del escándalo. Yo espero que esta tercera legislatura será fecunda en trabajos legislativos, y si no lo es, que exija toda la responsabilidad sobre los que, sin motivo, perturban nuestras tareas!

[No sé qué pensarán nuestros adversarios, porque si algunos se han reunido, sólo han acordado en principio combatirnos poniendo en frente de nuestros principios y procedimientos los que ellos defienden, y hacen bien, pues que los creen mejores. Otros se aprestan a luchar valiéndose de media no de buena ley, que más dañan al que se emplea que aquellos contra quienes se dirigen. Yo no les contesto ahora; las Cortes van a abrirse, y allí los demostraremos que con nuestros principios se alcanza mejor la paz, se desarrolla la riqueza y el crédito público y se arraigan más fuertemente las instituciones.]

Volved, si no, la vista atrás, y comparad el fin que se apoderó de todos nosotros en los tristes dias de luto en que temblamos por la suerte de la patria, y el crédito y el respeto que hemos adquirido entre las demás naciones, cambio feliz que nos muestra un risueño por venir. Y aun fijándonos en el presente, ved lo que pasa en nuestro pobre pueblo, y lo que está ocurriendo en otras más ricas y más orgullosas. Es claro que ni el Gobierno ni el partido liberal se atribuye este resulta-

do pues es cierto que la fortuna ha entrado en ello, como en todas las cosas humanas, pero si nuestros adversarios supieran las dificultades que hemos vencido y los planes que hemos desbaratado, dando a la fortuna algo que le corresponde, dejarían mucho para la prevision, para la perspicacia que hemos tenido que desplegar.

Se dice que la administracion deja mucho que desear y es verdad, pero no se puede hacer todo de una vez, y yo respondo de que con el tiempo, el Gobierno liberal dará mejores resultados en la administracion que los ha dado en la política; pero para esto es necesario contar con una situación segura y una base estable, y que los partidos se convengan de que la administracion es comun a todos y todos deben contribuir a estirpar los vicios de que adolece, y que todos han causado.

Se añade que la agricultura, la ganadería y la industria padecen tremenda crisis, y desgraciadamente es verdad, aunque no tan grande como en otros pueblos, pero el Gobierno no puede ser responsable de esa mala, que proviene de la lucha entre los variados intereses de los pueblos, del grande desequilibrio entre la produccion y el consumo; pero lo que hay que hacer cuando este caso llega es, en vez de convertirse en predicador político, yendo de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, ofreciendo dichas que no pueden darse y proclamando panaceas que no existen, para seducir a gentes sencillas é incautos, buscar el alivio a los males, pero sin exageraciones que puedan empeorarlos, con mucha prudencia y mucho tacto para combatir todas las concasas y proteger por igual a todas las regiones de la Peninsula. El Gobierno resolverá este problema presentando to las medidas que crea le han de dar buen resultado, para lo cual cuenta con vuestro concurso y patriotismo, así como con el de las oposiciones, porque tratándose de intereses generales no deben existir partidos.

Terminó reiterando a los diputados la satisfaccion del Gobierno por verles nuevamente reunidos allí.

Acto seguido se nombró una junta nominadora para que propusieran los individuos que habian de componer la mesa y las comisiones permanentes del Congreso, suspendiéndose por algunos minutos la sesion.

Al reanudarse ésta, el presidente de la junta nominadora, señor conde de Xiquena, dijo que habian acordado la reeleccion de la mesa y de la comision de actas a excepcion del Sr. Laserna, individuo de ésta que habla insistido en la dimision, y que respecto a la comision de incompatibilidades proponian a los Sres. Valdeletrazo, Eguiñor, conde de Gomar, Barroso, Boixader, Azcárraga, Burel, Cobian, Drake de la Cerda y Hernandez Prieta.

Todos los acuerdos fueron aprobados por la reunion, que dió un voto de gracias a la comision nominadora.

El Sr. Martos pidió la palabra y manifestó su agradecimiento a la junta por el elevado cargo que nuevamente le confiaban.

Dijo que no tenia necesidad de hacer un programa de presidente, puesto que al reelegirlo era que había cumplido bien en las pasadas legislaturas; prometió grande amplitud en la tribuna, que calificó de la más libre de Europa, contando con el concurso de la mayoría para sostener la altura de los debates y cumplir los compromisos del partido en los dias de prueba que preceden a las esperanzas.

Añadió que de ser alguna vez parcial sería con las minorías, cuyo derecho era el primer deber suyo amparar.

Aconsejó a los diputados la sobriedad en las discusiones, como ya lo había hecho el presidente del Consejo, y dijo que no le tocaba, en vista de lo dicho por éste, sino hacerse eco de la mayoría para manifestar que seguirían al Gobierno por los derroteros que le trazaba, y terminó afirmando que era necesario cumplir el programa de las reformas políticas y despues atender a la crisis que atraviesa la produccion mejorando el bienestar del país, cuyo estado solamente se podría lograr siguiendo la iniciativa del Gabinete, en el que tenían omnimoda confianza para resolver este arduo problema.

Cuente, dijo, el señor presidente del Consejo con el concurso de la mayoría, que el Gobierno lo merece, y más aún esa ilustre señora, espejo de reyes constitucionales y modelo de honradez, rectitud, justicia y conocimiento de sus deberes.

El Sr. Sagasta levantó la reunion

con un viva al Rey y a la Reina Regente.

Halláronse presentes 187 diputados y enviaron su adhesion 58.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas, té, vinos y cigarrros.

Segun dice un colega, los restos de D. Juan, padre de D. Carlos, serán trasladados dentro de algunos meses a Trieste, é inhumados en el mismo panteon en que reposan los restos de otras personas de la familia.

En Calatayud ha ocurrido un suceso en extremo doloroso.

A consecuencia de un desprendimiento de piedra, una jóven quedó con medio cuerpo aprisionado, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarla.

La desgraciada jóven espiró a la vista de gran número de vecinos que acudieron al lugar del siniestro.

En Valencia se ha abierto una informacion científica para estudiar las causas y el desarrollo de la lepra.

El día 30 del corriente se verificará en Melilla una reunion con objeto de constituir el comité de defensa vitícola de aquel distrito y adoptar los acuerdos que se crean convenientes para la continuacion de la campaña en contra de los alcoholes de industria extranjera y en pro de los intereses de la agricultura en general.

A esa reunion asistirán comisiones de todos los pueblos del partido judicial de que consta la cabeza, y a menos los comités de defensa vitícola de los demás distritos de la provincia, el Centro de agricultores de Tudela y la Asociacion general de agricultores de Navarra.

En Badajoz ha quedado constituida la Junta de la liga agraria.

El domingo se suicidó en Paris un obrero en circunstancias terribles.

Hace pocos dias que le abandonó su mujer, a la que adoraba, dejándole solo con una hija de siete años. Tales fueron su desesperacion y tristeza, que cogió a su hija y se colocó con ella sobre la via poco antes que pasase el expreso de París a Orleans. Momentos despues apareció el tren a toda velocidad y pasó sobre el padre y la hija. El pobre obrero resultó dividido en tres pedazos, y la niña con la cabeza separada del tronco.

Dicen de Barcelona que el domingo, al amanecer, explotó un cartucho de dinamita en una ventana de la fábrica de tejidos de los Sres. Salvany, Comas y Estrany; rompiéndose todos los cristales y doblándose un barril de la reja; pero sin que ocurriese desgracia. El cartucho era un tubo de cobre, de dos palmos de altura por uno de ancho; de modo que la carga era considerable, y los perjuicios hubieran sido enormes si los tornillos hubieran estado más apretados.

Parece que en la fábrica se hallaba a la sazón únicamente uno de los dueños, el Sr. Estrany, que poco despues de la detonacion vió a lo lejos un hombre. Segun La Publicidad, pidió auxilio para detenerle a una pareja de carabineros; pero ésta se negó a ello, por creer que el asunto no era de su incumbencia.

Ayer se encargó de la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Urzaiiz.

El Consejo de Estado ha celebrado hoy sesion en pleno para dar posesion de la presidencia de dicho alto cuerpo al Sr. D. Venancio Gonzalez.

El Sr. Navarro Rodrigo ha remitido a informe del Consejo de Agricultura un importante proyecto sobre oracion de campos de experimentacion y escuelas de agricultores.

Los señores que forman la junta de gobierno de la Liga agraria han acordado:

Nombrar presidente al Sr. Bayo; que estos cargos sean interinos, y que su eleccion se deje a la Asamblea general; y vocales a los presidentes de las Asociaciones de agricultura, industria, comercio, fomento de la produccion, Cámaras de comercio y Ligas de contribuyentes de España; que la Asamblea general sea el 6 de Diciembre y celebre cinco sesiones; que se

excite a los centros y poblaciones para que se apresuren a nombrar representantes para la Asamblea ó deleguen su representacion en otros propietarios ó agricultores, y que se haga la aclaracion de que la Liga es distinta en su indole y objeto de la Asociacion de agricultores, pues visto que los laudables esfuerzos de ésta y de las de provincia y sus informaciones no han logrado el alivio del contribuyente y la proteccion para las industrias, se constituye a fin de que las justas quejas de los propietarios, labradores y productores se sintiesen en una Asamblea general con objeto de conseguir que se satisfagan sus aspiraciones, decaídas hasta el día.

En Valencia se han hecho importantes aprehensiones de tabaco de contrabando.

En una joyería del boulevard de la Magdalena de Paris se ha cometido un escandaloso robo, y cuyo valor pasa de 200.000 francos.

De la cárcel de Zaragoza se han fugado cuatro presos, haciendo con una teja un agujero en el techo de su calabozo; que era de cañizo y yeso, y saliendo al tejado.

Antes de salir los fugados amenazaron de muerte a otros dos presos que habia en la misma habitacion, y que no quisieron escaparse por estar cumpliendo leves condenas.

En Bilbao rieron dos hermanos ayeser por una deuda de dos pesetas terminando la rifa por sacar uno de ellos un cómpas é inferir al otro dos heridas graves.

El agresor se presentó voluntariamente a la autoridad.

El comisario de la linea férrea de Valencia a Tarragona telegrafía que en el kilómetro 239 de dicha linea ha sido hallado el cadáver del guarda con ambas piernas fracturadas y una herida en la cabeza.

La Direccion de Seguridad se recibió anoche el siguiente telegrama:

Cádiz 29 (2 m).—En la fábrica de tabacos se han producido esta mañana alguna agitacion con motivo de la cesantia de todos los empleados, ordenada por la empresa arrendataria, y la expulsion de dos maestras.

El orden quedó restablecido completamente merced a las medidas adoptadas dentro de la fábrica por el nuevo administrador y la intervencion del alcalde y delegado de Hacienda, habiendo mandado despejar los alrededores del edificio, lo cual efectuaron fuerzas del cuerpo de Seguridad. No ha tenido importancia.

El clipper *Nautilus*, cuyos trabajos de reparacion estan ya casi terminados, prestará servicios desde 1.º de Enero.

A consecuencia de algunos desprendimientos habidos en el edificio de la Escuela Normal de maestras de Ciudad-Real se han suspendido las clases que se venian dando en aquel establecimiento.

Se ha presentado a la segunda Cámara de los Países Bajos un proyecto de ley proponiendo la aprobacion del tratado con España.

Al salir de su casa en la madrugada de ano de estos últimos dias el presbítero de Albacete Sr. Benitez fué sorprendido por dos hombres que con las caras tiznadas y cubiertos con gorras de pelo y amenazándole con pistolas le obligaron a entrar de nuevo en su casa y sacarle el dinero que tuviera, lo que se vió precisado a hacer.

La cantidad robada asciende a cuatro ó cinco mil reales.

Se ha establecido en Denia, y funciona ya, una fábrica de alcoholes etilicos en la que entra como primera materia la papa que por su mala calidad no puede exportarse al extranjero.

La nueva industria está llamada a adquirir gran importancia y desarrollo, especialmente en aquellas provincias que cuentan la viticultura como principal elemento de riqueza.

En Soportar (Granada) se ha cometido un robo consistente en 24.000 pesetas.

reales en plata y 3.000 en Lilettes de Banco.

Continúa la epidemia variolosa causando grandes estragos en los pueblos de la provincia de Valladolid.

En Malgrat, cuatro sujetos intentaron robar en un almacén de harinas, trabándose una empeñada reyerta entre ellos y un sereno que acudió.

El Congreso que ha de llevar pronto a efecto la eleccion del nuevo presidente de la República vecina, y que, como es sabido, se compondrá de todos los senadores y diputados, se reunirá en Versalles en el salón donde celebraba sus sesiones la Cámara de diputados despues de la guerra franco-prusiana. Este salón, construido en el ala izquierda de Palacio en 1874, está dispuesto de tal manera que, con solo quitar unos tabiques móviles, puede contener a los miembros de ambas Cámaras. Estos tabiques no se han vuelto a colocar desde la primera eleccion de Mr. Grevy, y el salón está dispuesto para reunir los efectos de escritorio, baler el salón y preparar el buffet.

El total de los asientos, colocados en anfiteatro, es de 378, y el número de individuos que componen actualmente ambas Cámaras asciende a 382; si acudieran todos, sería necesario añadir seis sillones. Las tribunas pueden contener mil personas.

Los legisladores se trasladarán a Versalles en trenes especiales, *parliamentarios*, preparados al efecto por la compañía de ferrocarriles de Orléans, que saldrán cada diez minutos de las estaciones de San Lázaro y Montparnasse. Desde la estación de Versalles serán conducidos a la puerta misma del salón de sesiones en coches especiales del tranvía.

También se ha previsto el caso de que pueda ser necesaria la presencia en Versalles de más tropas que las que componen la guarnicion de la ciudad; para ello se están preparando los tres cuarteles de Recoletos, de Noailles y de Satory.

La feria de San Andrés de Huesca está animadísima, siendo muchas las transacciones que se hacen.

Hace pocos dias el tribunal de apelacion de Milan dió fallo absolutorio en la causa instruida contra un tal José Fabiani, que hallándose en Montevideo en la época de su entrada en quintas, fué considerado como prófugo. Vuelto a Italia había sido condepenado a tres meses de prision por el tribunal de Sondrio.

La sentencia absolutoria del tribunal de apelacion, se fundaba en la lectura probada del acusado; no tardó éste en dar pruebas de la justicia de este fallo. Llamó a su abogado y le manifestó su agradecimiento hacia los jueces, entregándole 150 liras, con encargo de dar 100 al presidente, 50 al fiscal y 10 a los huijeres, y pedir los recibos, firmados, en papel sellado.

El abogado no quiso contradeírle, y aceptó el encargo; poco despues devolvió al dinero a la mujer del pobre loco.

En breve se inaugurará el servicio de vapores postales a Buenos Aires organizado por la Compañía Transatlántica.

El próximo Diciembre saldrá de Barcelona, partiendo despues de Cadix un magnifico vapor construido en el astillero de Glasgow y que es sin duda el más perfecto y acabado de la marina mercante española.

El *Buenos Aires*, nombre con que ha sido bautizado el vapor de la Compañía Transatlántica, es en efecto el buque más grande de toda la marina española, así mercante como de guerra. La *Numancia* y *Victoria*, nuestros dos barcos blindados de mayor tonelaje, tienen, como es sabido, 7.305 y 7.250 toneladas respectivamente. El *Buenos Aires* posee un tonelaje de desplazamiento de 9.510; es decir, 2.200 toneladas más que la *Numancia*, con las que se tiene idea de sus proporciones y cubica, considerando que la diferencia por sí sola es ya muy suficiente para representar un buque de notable dimension.

Segun el *Glasgow Herald*, el día 25 de Noviembre la prueba hecha del boro ha sido completamente satisfactoria, desarrollando una marcha de 15 y medias millas maritimas por hora.

Asistió al acto oficial, como es costumbre, gran concurrencia, en la que vemos figurar los nombres del cónsul español en Glasgow, D. Ventura de Callejon, y el capitán de fragata don Vicente Montajo, comandante del crucero Reina Regente.

De la relación y noticias del mencionado periódico inglés hallamos algunos datos acerca del vapor Buenos Aires, que demuestran su importancia y condiciones especiales. Tiene este barco 5.200 toneladas de registro y 5.380 de carga. Sus dimensiones son 410 pies ingleses de eslora, 48 de manga y 32 de punta; es decir, 125 metros de largo por 14 64 de ancho.

El sistema de sus máquinas es de cuádruple expansión, sistema novísimo, y con el cual solo existen cuatro barcos en todo el mundo. Por su construcción, carboneras y calderas, entra de lleno dentro de los requisitos exigidos por el almirantazgo inglés para figurar en la lista de vapores particulares utilizables para en caso de guerra. Todos los adelantos del arte naval están aplicados en este buque, como las cámaras refrigeradoras, la luz eléctrica y el empleo de la fuerza hidráulica para sus servicios y maniobras de carga y descarga, de cubierta timon etcétera, etc.

Tenemos, pues, verdadera satisfacción en ver que el Buenos Aires, primer vapor que rompe la marcha en la nueva línea de la América del Sur, es un barco que honra a la marina española, y que en los lejanos mares que va a surcar producirá a los compatriotas españoles que lo complen el legítimo orgullo que se experimenta al ver enaltecido al mensajero de la patria.

Marina.—Han sido propuestos para el ascenso a oficiales de infantería de marina de la escuela de reserva los señores primeros D. José Conca Semper, D. Esteban Carrasquilla Romero, D. Francisco Marín del Río, D. Pedro López Dieguez, D. Rafael Navarro del Toro, D. Ignacio García Sans, D. Salvador Olmos Navarro y D. Manuel López Mazon.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 29.—La colonia sur americana de este capital espera con impaciencia el fallo arbitral de España en la cuestión pendiente entre Colombia e Italia, por tratarse de un asunto, según dice, que además de su carácter local, interesa a los demás Estados americanos, donde han ocurrido casos análogos por efecto de la ingerencia de súbditos extranjeros en la política interior.

Montevideo 29.—Las últimas elecciones legislativas en la República de Uruguay, han modificado profundamente la composición numérica de los diversos grupos de la Cámara de diputados.

La mayoría de la nueva Cámara tiene tendencias pacíficas y conciliadoras.

Londres 29.—A juzgar por los despachos que publica hoy la prensa inglesa, se espera en breve un acto im-

portante de Rusia sobre la cuestión de Bulgaria.

Se anuncia que al efecto dirigirá una proposición a las potencias, aunque se ignora en qué sentido.

La mayoría de los periódicos se muestran menos agresivos respecto de Alemania, invitando a los demás diarios a moderar su lenguaje al tratar de dicha potencia.

Paris 29.—El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, ha sido recibido hoy por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Florens, cambiándose entre ambas palabras muy cordiales y afectuosas.

Nueva York 29.—Dos buques mercantes, con patentes expedidas por el Gobierno de Mosquitos (país de la América Central, al Este de la república de Guatemala, colocado bajo la protección de Inglaterra), y pertenecientes a súbditos americanos, han sido apresados por las autoridades de la república de Nicaragua. Faltan detalles.

Roma 29.—En virtud de la nueva ley aumentando los derechos de derechos sobre los azúcares, los de primera calidad pagarán 61 liras (pesetas) por quintal, y los de segunda 55.

Paris 29.—En los círculos parlamentarios se hacen apreciaciones contradictorias sobre la probabilidad de ser elegido presidente entre los señores Freycinet y Ferry.

Es probable que la incertidumbre dure hasta el momento del escrutinio. Algunos diputados han ido hoy al Eliseo a rogar al Sr. Grevy que permanezca en su puesto.

El grupo de la unión de las izquierdas no acepta la reunión de la izquierda. Solamente asistirá a la reunión plena que tendrá lugar el jueves por la mañana en Versalles.

San Remo 29.—A consecuencia de las divergencias suscitadas entre los médicos, renace la esperanza respecto al estado del príncipe heredero.

Londres 29.—Las sesiones del Parlamento inglés no se reanudarán hasta la tercera semana de Febrero próximo.

Londres 29.—El Times, hablando esta mañana de los famosos documentos falsificados, que según la Gaceta de Colonia contribuyeron a envenenar las relaciones entre Alemania y Rusia dice que todo ello se redujo a unas simples notas sin firma, que parecían proceder del príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, recomendado la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 29.—(Recibido el 30.)—La edición de provincias del Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Berlín dando la importante noticia de que están a punto de terminarse felizmente las negociaciones entre Inglaterra y Alemania, Austria e Italia, en virtud de las cuales la primera se adhiere por completo a la triple alianza.

Añade que en las estipulaciones se fija que la Gran Bretaña contribuirá en caso de guerra con un determinado

número de buques a la defensa del equilibrio del Mediterráneo.

También se prevé el caso de que estuviera amenazada Turquía, y se parte de la base de la integridad de este imperio, como conveniente y necesaria para evitar así que Constantinopla caiga en poder de los rusos.

Paris 30.—Durante la noche de ayer continuaron las visitas de muchos personajes del partido republicano al palacio del Eliseo para rogar al señor Grevy, que en vista de las dificultades que suscita el nombramiento de un nuevo presidente, desistiera de su propósito de dimitir.

El Sr. Grevy hubiera accedido fácilmente a estos deseos, pues como declaró, no dimite por su voluntad, sino por las circunstancias, ante la imposibilidad de formar un Gobierno.

Por lo tanto, contestó que si le facilitaban el medio de que se constituyese un ministerio, no dirigiría el Mensaje a las Cámaras.

Al efecto, se hicieron gestiones y se apeló al Sr. Goblet para que formase situación, considerándole como la única persona que en las presentes circunstancias podría anular voluntades y presidir un Gabinete de conciliación.

El Sr. Goblet se opuso tenazmente a encargarse de dicha misión, diciendo que consideraba inútil intentar la formación del ministerio mientras el Sr. Grevy permaneciese en la presidencia de la República.

Estas palabras produjeron gran desaliento en los que creían esto posible a juzgar por las noticias de esta mañana se ha resuelto no hacer ningún nuevo esfuerzo para evitar la crisis presidencial.

Mañana se leerá, pues, el Mensaje del Sr. Grevy, y pasado mañana se reunirá el Congreso para la elección de su sucesor.

Conforme indicaban los telegramas anteriores de esta Agencia, la candidatura Freycinet parece reunir más probabilidades de éxito.

Sin embargo, nada puede afirmarse sobre el particular.

Paris 30.—El emperador del Brasil saldrá hoy de Marsella a bordo del vapor correo Mocris con dirección a Alejandría.

Viena 30.—Los periódicos rusos no emplean la crudeza en el lenguaje de los días anteriores sobre la cuestión de Alemania. Sin embargo, discurren algunos de ellos sobre el último discurso del emperador Guillermo, lo juzgan grave, diciendo que si bien Alemania protestando de sus deseos de paz, ha sido solo de la necesidad de la defensa, en otras épocas ha empleado el mismo lenguaje para resultar ella la agresora.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion preparatoria.

Se abrió a la una y diez minutos

bajo la presidencia del Sr. Hernandez de la Rúa, que nació en 1808, actuando como secretarios los Sres. Bosch y Pastegueras, Martin Murga, Lasso y conde de Cervera.

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor duque de la Victoria.

Se leyeron la lista de senadores residentes en Madrid y los decretos nombrando presidentes y vicepresidentes del Senado.

El Sr. Hernandez de la Rúa invitó al marqués de la Habana a ocupar su puesto, y hecho así, se procedió a nombrar la Comisión que ha de recibir a SS. MM. en la sesión de apertura, resultando elegidos los señores marqués de Campo, Lasso, duque de Baena, marqués de Ayarte, Arias, conde de Canga Arguallés, conde de Casa Valencia, Cárdenas, Alonso Rubio, marqués de Aguilar de Campo, marqués de Castro fuerte, Calderon y Harce, marqués de Cerralbo, Búrgos, marqués de Cayo del Rey, conde de Bañuelos, conde de Almaraz y conde de Maceira.

Para recibir a SS. AA. los Infantes Doña Isabel y D. Antonio fueron nombrados los Sres. Alfonso, conde de Cervera, Barrueta, Bosch, García Barzanallans, conde de Guaqui, Dañade, Lopez, Alonso Colmenares, marqués de Heredia y conde de la Patilla.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren a las dos de la tarde, y se levantó la sesión despues de haber dado un voto de gracias al presidente de edad.

Cotización oficial del día 29

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 35	>	05
idem id. pequeños...	66 60	>	05
dem id. fin corriente...	66 30	>	>
dem id. fin próximo...	66 45	>	25
idem id. al 4 por 100 exterior...	67 90	10	>
dem id. pequeños...	68 00	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	84 10	>	>
idem id. pequeños...	84 20	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	>	>
D. C. al 5 por 100 y 4 por 100 am...	97 55	10	>
Anualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Gedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
idem id. al 5 por 100...	101 30	15	>
Acciones del Banco de España...	418 50	50	>
Londres a 90 días fecha...	25 36	>	>
Paris a ocho días vista...	6 80	>	>

Boletín comercial.

Rioseco (Valladolid).—Detall. Trigo a 37'50 rs fanega. Partidas. Ofertas de 1600 fanegas a 33 rs. Pagan a 37'50 rs. Ventas 800 fanegas a 33 rs. Entrada, 300. Compras animadas. Tendencia sostenida.

Seguiza (Guadalajara). Se ha realizado la sementera en buenas condiciones. El tiempo lluvioso. Los precios firmes. Hay regulares vendedores. Los precios del mercado son: Trigo de 38 a 40 rs fanega, comun de 28 a 38; cebada a 24; avena de 16 a 17.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'35. Fin de mes, 66'30. Próximo, 66'50. Barcelona: Paris: 67'40. Londres: 66'62. Interior, 66'40. Exterior, 67'80.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho.—Guillermo Tell.

LARA.—A las ocho y media.—¡Serenos!.—Los inválidos.—Segundo acto de la misma.—Con el gua al cuello.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La cruz de San Lucas.—Una señora en un tris.—Caballeros en plaza. Los trasnochadores.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La boda de la Polonia.—Por sacar la cara.—Fruta prohibida.—Niña Pancha.

PARA MAÑANA.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El Señor D'Alber.—Las propinas. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El dominó azul.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bodas del gran Turco.—R. R.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Grandes y chicos.—Un día en las Ventas.—De la noche a la mañana.

Folleto (16)

LA GITANILLA

Miguel de Cervantes Saavedra.

juntos, gastaban largo, llovían escudos, corrian, saltaban, ballaban y tiraban la barra mejor que ninguno de los gitanos, y eran de los gitanos mas que medianamente queridos, y de los gitanos en todo extremo respetados.

Dejaron, pues, a Extremadura, entraron en la Mancha, y poco a poco fueron caminando al reino de Murcia. En todas las aldeas y lugares que pasaban había desafíos de pelota, de esgrima, de correr, de saltar, de tirar la barra, y de otros ejercicios de fuerza, maña y ligereza, y de todos salían vencedores Andres y Clemente, como de solo Andres queda dicho, y en todo este tiempo, que fueron mes de mes y medio, nunca tuvo Clemente ocasión, ni él la procuró, de hablar a Preciosa, hasta que un día estando juntos An-

dres y ella, llegó él a la conversación, porque le llamaron, y Preciosa le dijo: desde la primera vez que llegaste a nuestro aduar te conocí, Clemente, y se me vinieron a la memoria los versos que en Madrid me diste; pero no quise decir nada por no saber con qué intento venías a estas estancias, y cuando supe tu desgracia, me pesó en el alma y se aseguró mi pecho que estaba sobresaltado, pensando que como habia D. Juanes en el mundo que se mudaban en Andreses, así podia haber don Sanchos que se mudasen en otros nombres: hablete de esta manera, porque Andres me ha dicho que te ha dado cuenta de quién es, y de la intención con que se ha vuelto gitano (y así era la verdad, que Andres le habia hecho sabedor de toda su historia por poder comunicar con él sus pensamientos); y no pienso que te fué de poco provecho el conocerte, pues por mi respecto, y por lo que yo de ti dije, se facilitó el acogerte y admitirte en nuestra compañía, donde plegue a Dios te suceda todo el bien que acortares a desearte.

Este buen deseo quiero que me pague en que no afees a Andres la bajeza de su intento, ni le pintes cuán mal le está perseverar en este estado, que puesto que yo imagino que debajo de los candados de mi voluntad está la suya, todavía me pesaría de verle dar muestras, por mínimas que fuesen

de algún arrepentimiento. A esto respondió Clemente: no pienses, Preciosa única, que D. Juan con ligereza de ánimo me descubrió quién era; primero le conocí yo, y primero me descubrieron sus ojos sus intentos: primero le dije yo quién era, y primero le adviné la prisión de su voluntad que tú señalas; y él dándome el crédito que era razón que me diese, fui de mi secreto el suyo, y él es buen testigo si alabó su determinación y escogido empleo: que no soy, oh Preciosa, de tan corto ingenio que no alcance hasta donde se extienden las fuerzas de la hermosura; y la tuya, por pasar de los límites de los mayores extremos de belleza, es disculpa bastante de mayores yerros, si es que pueden llamarse yerros los que se hacen por tan forzosa causa.

Agradécete, señora, lo que en mi crédito dijiste, y yo pienso pagártelo en desear que estos enredos amorosos salgan a fines felices, y que tú goces de tu Andres y Andres de su Preciosa en conformidad y gusto de sus padres, porque de tan hermosa junta veamos en el mundo los mas bellos renuevos que pueda formar la bien intencionada naturaleza: esto deseare yo, Preciosa, y esto le diré siempre a tu Andres, y no cosa alguna que le divierta de sus bien colocados pensamientos.

Con tales afectos dijo Clemente estas razones, que estuvo en duda Andres

si las habia dicho como enamorado ó como comedido, que la infernal enfermedad celosa es tan delicada y de tan manera, que en los átomos del sol se pega, y de los que tocan a la cosa amada se fatiga el amante y se desespera; pero con todo eso no tuvo celos confirmados, mas fiso de la bondad de Preciosa que de la ventura suya: que siempre los enamorados se tienen por infelices en tanto que no alcanzan lo que desean. En fin, Andres y Clemente eran camaradas y grandes amigos, asegurándolo todo la buena intención de Clemente, y el recato y prudencia de Preciosa, que jamás dió ocasión a que Andres tuviese de ella celos. Tenia Clemente sus puntas de poeta, como lo demostró en los versos que dió a Preciosa, y Andres se picaba un poco, y entrambos eran aficionados a la música: sucedió pues que estando el aduar alojado en un valle cuatro leguas de Murcia, una noche, por entretenerse, sentados los dos, Andres al pie de un alcornoque, y Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche, comenzando Andres y contestando Clemente, cantaron estos versos:

And. Mira, Clemente, el estrellado con que esta noche fria compete con el día, de inoces bellas adornado el cielo;

y esta semejanza, si tanto tu divino ingenio alcanza, aquel rostro figura donde asiste el extremo de hermosura. Clem. Donde asiste el extremo de hermosura (mosura), y donde la Preciosa honestidad hermosa con todo extremo de bondad se apura; en un flegato cabe, que no hay humano ingenio que le (alabe, si no toca en divino, en alto en raro, en grave, en peregrino. And. En alto, en raro, en grave, en peregrino) estilo nunca usado, al cielo levantado, pordales al mundo sin signal camino; tu nombre, oh Gitanilla, causando asombro, espanto y maravilla, lo fama yo quisiera que le llevara hasta la octava esfera. Clem. Que le llevara hasta la octava esfera (esfera), fuera decente y justo, dándole a los cielos gusto cuando el sol de tu nombre allá se (oyera), y en la tierra causara, por donde el dulce nombre resonara, música en los oídos, paz en las almas, gloria en los sentidos.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de Bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto, de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. - Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora Efectiva de la Real Casa

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposición Universal de París de 1878

TES-TAPIOCA-SAGU

BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8.

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

SOLITARIA TÊNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las **CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

GRAGEAS ó COMETAS VERMÍFUGAS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. - Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL, con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Lineas del Rio de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se les entreguen.

Para más informes en Barcelona, «La Compañía Traslántica», y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. - Cádiz, Delegacion de la «Compañía Traslántica» - Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá - Liverpool, Sres. Larrinaga y C. - Santander, Angel B. Perez y C. - Coruña, D. E. da Guada - Vigo, D. R. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena, Bosch, Hermanos. - Valencia, Dart C. - Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como tambien para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso cont a la gota y el reumatismo.

Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFORD, antes 839, OXFORD STREET, LONDRES, se venden á 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 885, Oxford Stvost, London, son falsificaciones.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852. ESTACION DE INVIERNO. CASA FUNDADA EN 1832.

Precio fijo.--Año de 1887.--Precio fijo.

Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25 á 70	Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 8 1/2 » 25	—
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13 » 30	—
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 5 » 45	—
Idem casimir blancos.	de 12 1/2 » 45	—
Americanas de paten tricot y jerga.	de 14 » 42 1/2	—
Idem negras paño y castor.	de 20 » 30	—
Chaqués, tricot y jerga.	de 35 » 42 1/2	—
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas.	de 25 » 87	—
Idem con pieles.	de 100 » 125	—
Batas y batines lanilla y tartanes.	de 20 » 32 1/2	—
Levitás cruzadas de paño y edredon.	de 42 » 75	—
Frac en paños y casimires.	de 82 » 75	—
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 35 » 125	—
Carricks de melton y otros géneros.	de 35 » 52 1/2	—
Rusos, chinchillas y patenes.	de 25 » 62	—
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100 » 125	—
Perdeús entretiempe lana, jerga y diagonal.	de 25 » 75	—
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 400 » 150	—
Impermeables.	de 17 50 » 82 50	—

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras-reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

GRAN SASTRERIA DE LUSGL

Se hacen gabanes para señoras; trajes de caballeros y niños, lo mas barato y elegante.

Cortadores y géneros, especiales.

6-ATOCHA-6

FRENTE AL BANCO

VENTA

Se ha establecido en la Costanilla de los Angeles, número 11, D. José Vega, con un nuevo y variado surtido en loza, pedernal, cristal y vidrio, procedente del extranjero, particularmente de Alemania, de lo mejor conocido hasta hoy, el que ofrece á sus numerosos parroquianos una economía sin igual; llegad y vereis.

Costanilla de los Angeles, 11 - MADRID.

IMPRENTA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

GABINETE DE CONSULTA

Enfermedades de la matriz

De 11 á 1 CONSULTA DIARIA De 6 á 8

CALLE DE QUEVEDO, 8 y 10, BAJO DCHA.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Breviarium Romanum, impresion negra y encarnada, encuadernado en chagrin negro, cortes dorados. Los CUATRO tomos, 35 pesetas.

EL DEVOCIONARIO DE ORO

31, C RRETAS, 31, -MADRID-

GAJON Y BERROCAL

HORTICULTORES ZARAGOZA

Arboles frutales y de adorno; plantas de flores y semillas; confeccion de parques y jardines; exportacion de plantas á toda España.

PÍDANSE CATALOGOS

SALDISTA

Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.

PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS

Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se vencerá de que lo que se dice es verdad.

PEZ, 36, PRINCIPAL, -MADRID-

ASOCIACION MÚTUA

PARA LA REDENCION Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR REPRESENTANTES

En todas las capitales de provincia

Se admiten imposiciones de 250 pesetas (1.000 reales) en adelante en el Banco de España y todas sus sucursales, á nombre de los mismos interesados.

Se facilitan mas noticias y Reglamentos en las Oficinas de la Direccion establecidas en esta Corte, calle de Cádiz, 14 y 16, primer piso, esquina á la de Espoz y Mina, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

INTERESANTE.

D. Rafael Brumét, pintor, restaurador y dorador, ofrece al público sus servicios tanto en esto, como en restauraciones en porcelanas, imágenes, obras de arte, á imitacion de maderas, mármoles y bronce, como tambien pinta transparentes.

Santa Isabel, 40, principal derecha.

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Cármen, núm. 18, primero, Madrid

TEL. FONONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. - Envía tarifas de precios á las personas que la pidan.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151, frente á San Carlo